



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 95.

CADIZ: VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 25 DE DICIEMBRE.

Noticias de interes general.

La *Gaceta* de esta fecha estracta un parte del capitan general de Filipinas, participando con fecha 18 de octubre, que continúa sin novedad el orden y la tranquilidad pública en aquellas colonias. Ademas contiene:

Un real decreto, disponiendo que el reemplazo del ejército correspondiente á 1854 se egecute con arreglo al proyecto de ley aprobado por el Senado en 1850.

Otro, mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Calatayud.

Otro, declarando los casos en que han de adeudar los derechos las pipas y medias pipas vacías.

Y una real orden mandando que la administracion militar y la de bienes del clero, contribuyan á los gastos de empedrado público, por las fincas que estén situadas, y por las que posean ó administren.

La *Gaceta* del día 26 contiene un real decreto, poniendo en práctica la real orden del 28 de octubre, relativa al aumento de dos juzgados en Madrid, y espresivo de la division territorial de los mismos.

Por el vapor *Canadá*, se ha recibido el mensage del presidente de los Estados-Unidos de América. Este documento es, como de costumbre, bastante estenso, por lo que nos limitaremos al análisis de la parte que en él nos toca mas de cerca.

Hablando Mr. Pierce de la isla de Cuba, contrae el compromiso de emplear toda su autoridad para combatir las nuevas intenciones que puedan dirigirse por aquella parte.

Esta mañana recibimos el correo extranjero que debió llegar anoche. En cuanto á noticias del teatro de la guerra, las únicas que encontramos en él son las siguientes, que trae *El Morning Chronicle* con referencia á un parte telegráfico de Viena, fecha del 18:

«Cartas de Constantinopla del 9 anuncian que los vapores francés é inglés han vuelto de Sinope con la confirmacion de la carniceria de que ha sido teatro aquel punto. Ha perecido considerable número de personas. Se dice que las flotas combinadas han recibido orden de entrar en el mar Negro, y que al instante lo han verificado.

Los periódicos de Viena dicen que los rusos han atacado á los turcos en Kalafat, y que han sido rechazados con enorme pérdida; pero un corresponsal de Semlin nos escribe con fecha del 12, que en Belgrado corria la voz de que los rusos habian tomado á Kalafat por asalto, y que los turcos habian perdido 16.000 hombres entre muertos y prisioneros. Greo que ambas noticias son falsas.

La division rusa, al mando del general Osten Sacken ha entrado en Valaquia.»
Se confirma la noticia de que Persia ha

declarado la guerra á la Turquía.

El rey de Cerdeña abrió las Cámaras el 19 á las once de la mañana. S. M. pronunció un discurso que, segun parte telegráfico, fué muy aplaudido.

Lord John Russell no ha querido aceptar la cartera de lo Interior. Despues ha sido ofrecida á sir Jorge Grey y se cree que la aceptará, aunque algunos periódicos creen que la crisis no parará en la salida de lord Palmerston. Cada día se robustece mas la opinion de que este personaje se ha retirado por causa mas grave que la reforma electoral.

—o—

A *Canarias*.—Hablando un periódico de provincia de los beneficios de la libertad de comercio, trae como ejemplo el siguiente anuncio de un diario de Canarias:

«Pañuelos de algodón, á 5 cuartos. Idem idem, á 6. Gabanes, á dos pesetas corte. Pañuelos de pura seda, 10 rs. vn. Cortes de chalecos, 28 cuartos. Botellas de licor francés, á peseta. Dril listado, á 18 cuartos vara. Cortes de chalecos de seda, á 8 y 10 rs. vn. Idem de lana, á 8 idem. Sombreros de felpa de seda, á 16 idem. Calcetines de algodón inglés, á 18 cuartos par. Para-aguas de algodón, á 10 rs. Pañuelos de algodón, á 12 y 14 cuartos.»

—o—

Temporal.—Por las noticias que vamos recibiendo de varios puntos de la provincia, dice un diario de Oriedo, parece que el temporal que hemos sufrido estos días ha sido general y desastroso. El huracan que nos estuvo soplando por casi un día y una noche con muy cortos intervalos, y que en la capital no ocasionó otros daños que dar en tierra con algunas chimeneas, destrozaz azoteas y miradores, romper vidrieras, volar tejas y causar algunos destrozos en el jardin botánico sin otro género de consecuencias, ha sido tan impetuoso en algunos puntos de la costa, que ha dado en tierra con árboles corpulentos y casas de labradores, teniendo que lamentar algunas familias pérdidas de consideracion. Afortunadamente, aunque á viento tan desencadenado siguieron fuertes lluvias, no han ocasionado las grandes avenidas que en este pais suelen causar tan terribles estragos.

Oro.—En la última semana los arribos de oro y plata del puerto de Londres, ascendieron á libras esterlinas 600.000; en oro 270.000 y el resto en plata. Las salidas no importaron mas que 200.000 libras en oro, dirigidas en su mayor parte á Holanda.

Plomo.—La esportacion de géneros plomizos verificada por el distrito de Adra en todo el mes de noviembre último, ha ascendido á 51.158 1/2 quintales, que han dejado á la hacienda un beneficio de 89.815 reales por el derecho de 3 por 100 que pesa sobre minerales.

—o—

Dice un periódico de San Sebastian:
«Como para todas las cosas somos los es-

pañoles los mismos, no sabemos el partido que se haya sacado de un descubrimiento que hace dos años se anunció de un gas de agua que reemplazaba con mucha ventaja al que se emplea en alumbrados y demas. Dijose tambien que se habia hecho un ensayo en la escalera de palacio, y que habia dado el resultado mas satisfactorio; pero desde entonces no hemos oido hablar mas del asunto, de modo que no sabemos lo que habia de cierto en aquellas noticias.

«Hoy, en punto donde se aprovechan mejor las cosas, parece que se están ocupando de ese maravilloso descubrimiento, que tantos beneficios ha de proporcionar. Los periódicos de Paris, así lo aseguran por lo menos.

«El descubrimiento es debido, segun ellos, á un inglés que residia en Bruselas, el que, habiendo caído enfermo de peligro, llamó al embajador de su nacion en aquel punto, y le dijo: «Voy á morir: confío á usted un pliego cerrado, que contiene un secreto que es una verdadera fortuna. Pero se lo entrego con la condicion de que no lo abra hasta que llegue mi amigo M. Shepart, que está de viage, y con el que podrá usted disfrutar á medias de su propiedad.»

«Muerto el sabio inglés, volvió su amigo de su viage de Indias, y se procedió á abrir el pliego, segun su última voluntad.

«El pliego contenia, en efecto, el secreto de una composicion química, con ayuda de la cual se estracte del agua, casi sin gastos, un gas apropósito para todas las necesidades de la vida, para el alumbrado de poblaciones, para calentar máquinas de vapor, y aun para cocer los alimentos.

«La economía que ha de resultar de este invento, dicen los periódicos de Paris, que saca el combustible de un elemento que se halla esparcido en toda la superficie del globo, producirá una revolucion en la industria. El combustible no costará casi mas que el trabajo de cogerle en las fuentes ó en los rios.»

La Assemblée nationale añade:
«Algunos sabios y académicos, entre ellos M. Regned, sugetos de profundos y vastos conocimientos, han visto funcionar la máquina, y proclaman con satisfaccion la verdad del resultado obtenido.

«En lo sucesivo se irá al rio á buscar fuego.»

Van ha hacerse, segun los mismos periódicos, ensayos en grande para iluminar los edificios públicos. El primer establecimiento donde se va á ensayar será el de los Invalidos.

Si sale bien, las poblaciones se iluminarán por las noches casi de balde con este gas, como por el dia con los rayos del sol.

VARIEDADES.

El señor don Adolfo de Castro, á quien dedicó su autora la novela que con el epigrafe de *Isabel, ó la lucha del corazón*, acaba de publicar en sus folletines *El Heraldo*, ha contestado á la dedicatoria con la siguiente carta:

Señorita doña Catalina M...

Muy señora mia y de mi mayor aprecio: no siendo ya para mí ni para muchos, un misterio el nombre de mi modesta amiga, de mi compatriota elocuente, de mi oculta favorecedora, de la ingeniosísima novelista, en fin, que comienza á alumbrar los horizontes de la literatura española, creo que no llevará usted á mal que un agradecimiento sin límites dé alas á su osadía para dirigirle estos renglones.

He visto con la mayor satisfacción y también con el mas vivo sentimiento, la dedicatoria de su preciosa *Isabel*: con satisfacción, ya por la honra que usted me ha dispensado en inscribir mi nombre al frente de una obra tan notable por los rasgos de ingenio que atesora, ya por haber recibido yo un testimonio público del aprecio con que me distingue una novelista que tan noble alma revela en sus escritos: con sentimiento, por juzgarme indigno de la admiración de quien la merece tan grande bajo todos conceptos, y á quien he tenido la dicha de tributar la mia el primero de todos.

De la laboriosidad constante mia al eminente y rico talento de usted, hay la diferencia que existe entre la esterilidad de los pantanos de Holanda, y la asombrosa vejetación de las campiñas del Ganges.

El arte sin el ingenio produce débiles frutos: el ingenio asistido del arte, novelas como las de usted.

Yo, sin embargo, repito á usted la expresión de mi agradecimiento, y le tributo el mas solemne parabien por la buena acogida que reciben sus trabajos literarios, que han de colocar el nombre de usted al lado de los de Cervantes y Walter Scott.

Soy de usted con el mas sincero entusiasmo, si nada para merecer la admiración de usted, y aun poco para tributarle toda la mia, su amigo leal Q. B. S. P.

Adolfo de Castro.

MODAS.

Del *Album de Señoritas*, correspondiente al día de ayer, tomamos las siguientes noticias:

¿Quién de vosotras, lectoras mías, no espera alguna cosa en las próximas Pascuas? Las señoras de estado, invitaciones para las grandes reuniones que se preparan; las jóvenes, vestidos y adornos; las niñas dulces y juguetes; los papás y maridos la ocasión de haceros un obsequio á tiempo, y nosotras las redactoras, vuestra consecuencia para el año entrante. Hasta los repartidores del periódico esperan... la propina.

Todos, en fin, nos prometemos mejoras en el año nuevo. Dichosos aquellos á quienes sonreí la fortuna, y que al alargar la mano para coger la hermosa flor de la esperanza, no se lastiman con las espinas de un desengaño.

Sin embargo, vosotras queridas lectoras, podeis estar seguras de que el año nuevo no defraudará vuestras esperanzas: la moda y la industria rivalizan en celo, lujo y buen gusto para inaugurarle brillantemente.

Estamos ya en la estación de los bailes, y aunque apenas empiezan á abrirse los salones, nuestras elegantes se ocupan ya mucho de trajes á propósito para estas reuniones. Hemos visto algunos, muy lindos, de crespon con volantes á disposicion de arabescos de oro y plata, mezclados con flores de colores naturales.

Para trajes de convite ó concierto, es muy

á propósito el reps imperial color de rosa con dibujos blancos arrasados, y el gros de Tours de fondo blanco, celeste ó rosa, con volantes de palmas orientales, ó flores á la Pompadour. Para reuniones de confianza se prefieren las telas ricas brochadas, sin ningun adorno en la falda.

Los vestidos se llevan muy largos, formando un poco de cola: para traje de paseo son un poco mas cortos para que barrau menos el suelo: los cuerpos con aldeta se cierran completamente por delante, y representan enteramente el estilo de los retratos del tiempo de Isabel de Baviera: se llevan también las aldetas plegadas ó encañonadas por detrás. Principian á verse algunos llamados de corpiño; soy muy emballenados y ajustados al talle, mas bajos que la cintura, señalando bien la cadera sin marcar aldeta, porque la falda vá pegada al cuerpo: algunas modistas ponen costura en medio de la espalda, y así no hay necesidad de la pieza de costadillo. Aunque la moda se esfuerza en ensayos y tentativas no se resuelve á dejar las aldetas.

La hechura de mangas es cada dia mas variada y caprichosa. Los huecos acuchillados se colocan indistintamente en la parte superior ó inferior de ella. Unas llevan follados que terminan con un volante: otras hombreras de felpa ó terciopelo. La mayor parte se llevan abiertas por delante ó por detrás.

Las talmas, las rotondas y las pelisses son los tres cortes para abrigos, que están mas en boga. Las pelisses de terciopelo se llevan por lo general lisas: así son menos pesadas y mas graciosas. La hechura de las talmas varia infinitamente, siendo por lo mismo la mas preferida, como mas original y adaptable á todos los gustos. Unas las llevan anchas, redondas y plegadas por detrás, terminando por delante en forma de manteleta: otras con mangas, simuladas por una doble pelerina. Este género conviene mucho á las señoras de cierta edad. Las rotondas al contrario, como mas airosas están destinadas para las jóvenes: las mas distinguidas tienen adornos de plumas rizadas: también se llevan de terciopelo, bordadas al pasado y guarnecidas de flecos deshilados, ó de guipures góticas.

Caso raro.—Un periódico inglés publica el hecho siguiente, del cual lo dejamos toda la responsabilidad:

«Jonatan Smit, artillero á bordo del *Hastings*, de vuelta de las Indias orientales, habia obtenido una licencia de seis semanas. Al espirar este término, el marino pasó al *Excellent*, navío á cuyo bordo los artilleros se ejercitaban en el tiro de cañon, en Portsmouth. Algunos dias despues de su llegada, Smit cayó enfermo. Sufria hinchazon de estómago y de los miembros. El médico que le asistía creia que era una hidropesia. Smit fué trasladada al hospital, y murió al cabo de algunos dias, á pesar de los cuidados que se le prodigaron. Dos horas antes de su muerte, una serpiente viva, de nueve pulgadas de largo, salió de boca del enfermo, con grau asombro de los asistentes. ¿Cómo ese reptil habia entrado en su estómago? Se supone que seria tragado, siendo todavía muy pequeño, por Smit. En efecto, el *Hastings*, á cuyo bordo ha servido este marinero, estuvo mucho tiempo en Traicomalec, y muy cerca de una pequeña isla llamada la Isla de las Serpientes. Estos reptiles saltaban al buque por el cable y las cuerdas. El difunto tenia cuarenta años.»

Caminos vecinales.—De un estado que la direccion general de obras públicas inserta en la *Gaceta*, relativo á las que se han ejecutado en los caminos vecinales de las provincias, en el primer semestre del corriente año, resulta que en las cuarenta y cinco provincias á que el mismo se concreta, los trabajos ejecutados son 871.972 varas de esplanacion, y 565.803

de afirmado.

Obras de fábrica: 407 puentes; 165 pontones; 161 alcantarillas y 64.808 varas lineales de muros de sostenimientos.

La prestacion personal ha sido de 1526.442 hombres; 201.697 carros, y 103.402 caballerias.

Los jornales pagados á dinero recayeron sobre 235.845 hombres; 32.517 carros, y 13.017 caballerias.

Las cuotas de prestacion satisfechas en dinero corresponden á 57.720 hombres; 15.761 carros y 4.671 caballerias.

Las gastos de direccion ascienden á reales vellon 235.894.

El metálico invertido importa 2.388.948 reales, de ellos 1.050.399 de los pueblos, y 1.338.549 del presupuesto provincial.

Leemos en el *Postillon* de Gerona del 20: «Esta tarde ha salido el señor gobernador civil de esta provincia, acompañado del oficial encargado del negociado de caminos. Segun se nos ha dicho se dirigia al pueblo de Salt, con el intento de presidir una reunion de aquel cuerpo municipal, cuyo objeto era resolver varias objeciones que se oponian á la pronta construcción del camino vecinal que de Gerona vá á la Sella de Anglés y que atraviesa dicho término.

En nuestra provincia para que los ayuntamientos puedan contratar los ingenieros, facultativos, maestros de obras ó directores de caminos vecinales que se necesitan para el estudio de los caminos, levantamiento de planos, presupuestos, &c., se hace indispensable que el señor gobernador civil disponga y determine de los fondos que se han de sacar las cantidades necesarias á estos gastos preliminares.

LA PALMA.

Al estampar en nuestro periódico la noticia que sobre la cuestion de caminos vecinales puso *La Palma* el dia 26 en que aplazábamos la contestacion al suelto que nos dedica *El Comercio*, tuvimos intencion (además de guardar el miramiento debido á quien sostenia la polémica por si queria contestarlo) de llamar de aquel modo la atencion de nuestros lectores sobre el predicho suelto; pero como quiera que hemos recibido una carta de don Angel Maria de Luna, en la que nos dice que nada tiene que contestar al *Comercio*, supuesto que el mismo se contesta, y que lo único que desea es que insertemos en nuestras columnas el sueltcito con que cierra la cuestion, para que los suscritores á *La Palma* formen un juicio exacto de todo, ponemos á continuacion lo que *El Comercio* dijo, no sin adornarlo con algunas notitas.

«No estamos, dice, dispuestos á entretener al público con cuestiones que solamente á nosotros pueden importarnos.»

Segun esto el asunto de los caminos vecinales es esclusivamente de interés para *El Comercio* y *La Palma*. ¿Qué importa á Cádiz ni su provincia? Nada: de lo que exclusivamente se les debe hablar es del Czar y del general Audronikoff, del Shaha de Persia, de Abdi-Baja y del Gran Turco.

«Si tenemos ó no tenemos razon para decir lo que hemos dicho contestando á un artículo de *La Palma*, nuestros lectores lo juzgarán. Nos abstenemos, pues, de replicar al que ayer nos dedica el mismo periódico.»

Esto quiere decir, nuestros numerosos amigos nos darán la razon, ya que fuimos por lana y salimos trasquilados.

«Basta y sobra con las esplicaciones de nuestra conducta, que dimos el otro dia. A los

que no las conceptuen aun bastante satisfactorias nada mas tenemos que decir, porque los repetimos, cuando se trata de defendernos á nosotros mismos, somos y queremos ser muy parcos en palabras.»

Hay terrenos tan resbaladizos como los mismos caminos vecinales, y tan llenos de viberos y precipicios, que lo mejor es andar poco por ellos.

«Por urbanidad, mas que por otra consideracion, nos hicimos cargo del artículo de La Palma.»

Solo que nos estendimos á darla consejos y esto, si bien no es muy urbano, es muy propio de mi superioridad y circunstancias.

«Hoy la cuestion está concluida por nuestra parte. Solamente diremos que aceptamos en lo que á nosotros toca los consejos que con las manos puestas sobre el corazon dirige La Palma al señor gobernador de la provincia para que desestime ó no haga caso de nuestros dictámenes ó pareceres, respecto, se entiende, á los asuntos que no tratemos en las columnas de El Comercio, único terreno donde nosotros aspiramos á ejercer la poca ó mucha influencia que puedan ó deban tener las ideas que emitimos y las opiniones que sostenemos.»

Tambien nosotros damos por terminada la cuestion, complaciéndonos de que haya terminado por aceptar El Comercio, por lo que á él toca, los consejos que dimos al señor gobernador de la provincia.

Gacetilla.

Al pasar ayer á las once y media de la mañana, el señor don Fernando Lora por la plaza de la Constitucion, oyó llamar á la guardia, y observando que de la casa donde está establecida la tienda nombrada del Candil salia con precipitacion un hombre, que se introdujo en dicha tienda, se apeó del caballo y aprehendió al indicado hombre, al mismo tiempo que llegaba el guardia municipal Manuel Rubianes, y reconocido aquel, se le encontraron algunos cubiertos. En seguida llegaron otros municipales, y reconocida la casa se hallaron los candados de los portones arrancados, y algunas ganchas tiradas por el suelo. Se dice que un compañero del individuo aprehendido huyó por las azoteas. Esperamos que la policia redoble su celo en persecucion de los que por sus malos antecedentes se hacen sospechosos, especialmente los vagos, que por nuestra desgracia abundan.

Sábemos que ya están elegidas las personas competentes para dirigir la corta de maderas de roble, que debe tener lugar en los montes de la comprension de este departamento. Al frente de la comision va el señor capitán de navio don Francisco Simon de Grandallana.

El gobierno de S. M. ha hecho los siguientes nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde de esta ciudad.

- Alcalde.
Don Javier de Urrutia.
Tenientes de alcalde.
1.º Don Pedro de la Sierra y Villar.
2.º Don Rafael Rozo.
3.º Don Francisco Menendez.
4.º Don Juan Valverde.

Para el tribunal de comercio de esta ciudad se han hecho tambien por el gobierno de S. M. los siguientes nombramientos.
Prior.—Don José de la Viesca.
Cónsul.—Don Juan de Dios Lasanta.
Sustitutos de cónsul.—Don Juan Ruiz de Somavia y don Ignacio Cagigas.

Se han recibido igualmente los nombramientos para el tribunal de comercio de Jerez de la Frontera en esta forma.

Prior.—Don Ventura Misa.
Cónsul.—Don José de la Cámara y Garcia.
Sustituto de cónsul.—Don Antonio Velarde y Garcia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día, el teniente coronel don Javier Camporredondo, primer comandante del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, el mismo cuerpo y Artilleria.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

El sábado 31 del actual pasarán revista de comisario, ante el de guerra don Francisco Pecino, los señores gefes, oficiales é individuos de tropa destinados á Ultramar.

El domingo 1.º de enero, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, el estado mayor de la plaza, gefes y oficiales en situacion de reemplazo y partidas sueltas.

A la una de la tarde del lunes 2, la pasarán la fuerza de Artilleria, Jaen, cuadro de Astorga y Guardia civil, en el sitio de costumbre, formando en columna cerrada, apoyando la derecha á la altura de la puerta del cuartel de la Bomba, cuyos actos interviendrá el señor coronel mayor de la plaza. —Mayalde.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Ayer se han cortado en el matadero 8 buelles: 6 vacas: 4 novillos: 2 erales: 1 ternera y 25 cerdos, que suman un total de 5.850 libras.

ALHONDIGA DE SEVILLA.
28 de diciembre.

Trigo de 42 á 52 reales fanega: cebada de 21½ á 23½ id. id.: maiz á 30 id. id.	
Venta de hoy.....	498
Existencia para mañana.....	1140

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

La Traslacion de Santiago, apóstol.

MAÑANA.

San-Silvestre, papa y confesor.—Misa.
El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de los Descalzos.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

- De Shields y Vigo bergantin inglés Sampsons, con carbon de piedra.
- De Shields bergantín inglés Catharine, con carbon de piedra.
- De Barcelona fragata española Esmeralda, en lastre.
- De Elseneur y Sanlúcar queche holandés Jantine Telskaline, con madera.
- De Tarragona goleta española Emilia, con aguardiente.
- De Malaga pailebot español San Antonio, con vino y aceite.
- De Cartaya místico español Juana, con higos.
- De Almeria místico español San José, con esparteria.

SALIERON.

- Para Granville bergantín francés Pelagie, con sal.
- Para Granville bergantín francés Deux Amis, con sal.
- Para Granville bergantín francés Jean Bart, con sal.
- Para Glasgow balandra inglesa Mary Wil-

kinson, con frutas.

Para Mazagan goleta española Africana, en lastre.

ANUNCIOS.

ALCALDIA DE CADIZ.

Habiendo tenido efecto el remate en primer juicio de la renta de los puestos levantes de la plaza de la Libertad de esta ciudad para el año próximo, en cantidad de 25.000 rs. vn., se publica de nuevo la subasta en segundo juicio para la mejora del 6 por 100 sobre dicha suma, por término de seis dias, á contar desde el de la fecha, en cualquiera de los cuales podrá hacerse la esplicada mejora. Y se señala la hora de la una de la tarde del 3 de enero próximo en los estrados del consistorio para el segundo remate en el mejor postor. El rematante no abonará otros gastos que los designados en el pliego de condiciones. Cádiz 28 de diciembre de 1853.—Herreros.—Francisco de P. Camerino, secretario.

ESTERERIA.—En la calle del Sacramento, número 167, frente á la torre de Tavira, se vende estera de empleita á 15 cuartos vara.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, frenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

LA CULTA CADIZ.—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina á la de las Flores.

Desde hoy se encuentra á disposicion del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de ROPA HECHA, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estacion presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sinclados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las prendas, como sin construir, se darán á precios bastante arreglados.

En la redaccion de este periódico, calle Ancha, esquina á la de San-José, se vende al precio de 6 reales cada ejemplar y 4 para los suscritores á La Palma, el drama en cuatro actos, HALEY, ó EL TRAFICANTE DE NEGROS, representado repetidas veces en el teatro del Balon, con aplauso; de los señores D. A. M. de Luna y D. R. L. de Palomino.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensajerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de al Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su mérito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de **CATORCE reales**, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de **LA PALMA** podrán adquirirlo por **TRECE REALES**, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.

LA NUEVA PENINSULAR—Diligencias desde Sevilla á Madrid.—Se despachan en Sevilla, alle de las Sierpes, frente á la Cerrajería: en Cádiz, calle Nueva, oficina de los vapores de Sevilla.

Los precios son iguales en ambos puntos. Se recibe toda clase de encargos para Madrid, su carrera y puntos trasversales de la misma.

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin: en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 reales vellon.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

TARIFA DE LOS ANUNCIOS QUE SE PUBLIQUEN EN LA PALMA.

Buques á la carga y vapores del Mediterraneo, 8 reales por 5 veces, escediendo de este número 2 reales mas cada vez.

Los avisos y anuncios de ocho líneas tendrán la misma tarifa que los de los buques, escediendo de este número se computarán por la misma regla. Los que tengan 4 líneas pagarán por una vez 2 reales, por tres 4, y

un real mas en las sucesivas. Los que tengan de cuatro á ocho pagarán por tres veces 6 rs. y uno mas cada vez que se aumente.

Todo consignatario de buque que se sirva de las columnas de *La Palma* para anunciar sus consignaciones, tendrá el periódico gratis llevado á domicilio, como igualmente cualquiera otra persona que anuncie veinte dias en el mes.

Los suscritores pueden insertar gratis cada mes un anuncio que no esceda de cuatro líneas por una vez.

TEATROS.

CIRCO.—Hoy viernes 30 se ejecutará una gran funcion por la compañía ecuestre de Mr. Tournaire, á beneficio de don José Montilla y don Servando Montillet, espendedores de billetes en dicho teatro.—Empezará á las siete.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol.. á las 7 y 12 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 51 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 7 y 33 ms. de la madrug.
Se pone..... á las 5 y 9 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 3 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recobido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 2 y 7 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 8 y 19 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 2 y 31 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 8 y 42 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 11 00
Termómetro..... 4 6 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 30.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 31.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 30.	
11 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de idem.
3 de idem.	2 de la tarde.
Dia 31.	
11½ de la mañana.	10½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 30.	
10 de la mañ. S.F.	¼ de la tarde. S.F.
Dia 31.	
9½ de la mañ. S.F.	¼ de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 1.º de enero á las 8 de la mañana, y regresará el 4 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El **ADRIANO**... sale el dia 00 de diciembre á las 0 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 30 de id. á las 10 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 31 de id. á las 10 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El **ADRIANO**... sale el dia 00 de diciembre á las 0 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 00 de id. á las 0 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 30 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De **Puente Zuazo á Chiclana** sale un omnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.